

INFORMACIÓN GENERAL INSTITUCIONAL, HISTÓRICA, GEOGRÁFICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL

Historia e institución

La **Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria** es fruto de la iniciativa del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Cabildo de Gran Canaria, que tras años de estudio decidieron fusionar la Fundación Auditorio de las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Teatro Pérez Galdós, en una sola, para maximizar los recursos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y cumplir con eficacia sus objetivos fundacionales, al gestionar de forma conjunta el **Auditorio Alfredo Kraus** y el **Teatro Pérez Galdós**.

La FUNDACIÓN tiene **dos objetivos de interés general** que determinan su actividad: por un lado, **la promoción y creación cultural** y, en particular, la musical, celebrando, programando y gestionando conciertos y otros espectáculos bajo el nombre de **AUDITORIO ALFREDO KRAUS** y **TEATRO PÉREZ GALDÓS**; y, por otro lado, **impulsar el conocimiento e intercambio de ideas, estudios y proyectos**, organizando y promoviendo certámenes, exposiciones, congresos, convenciones y contactos de todo tipo como **PALACIO DE CONGRESOS DE CANARIAS**.

Para cumplir estos objetivos, la Fundación debe mantener la productividad de los bienes y derechos según los criterios legales y económico-financieros de una buena gestión independiente, conseguir rentabilidad económica, cultural y social para la ciudad y para la isla y conocer las necesidades actuales y futuras de los usuarios, con el fin de obtener su fidelización al percibir un servicio integrado y de calidad.

La imaginación, creatividad, diversidad, novedad y calidad son características que la Fundación tiene muy en cuenta a la hora de ofrecer una programación atractiva y de prestigio, impulsando tanto la libre creación, como la programación de artistas locales, nacionales e internacionales. Por ello, se han puesto en marcha y se ha fortalecido una programación de calidad a través de sus ciclos emblemáticos como **Música & Literatura, El Rincón del Jazz, Pop, Rock, Autoras, Música y Danza, Maestros en Guitarra, Antiqua, Jazz Otoño, Segunda Lectura, Órgano en Concierto, Jóvenes Intérpretes** y **Programas Educativos**, favoreciendo una oferta cultural diversa y accesible para todos los públicos, y compatibilizándolos y coordinándolos con la programación de otras instituciones y espacios.

Además, los escenarios de los dos espacios de la Fundación son sede de casi la totalidad de la programación de música clásica que se lleva a cabo en la ciudad, organizada por la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, el Festival Internacional de Música de Canarias y Amigos Canarios de la Ópera.

A través de la celebración, programación y gestión de actividades musicales en su sede, se pretende impulsar la libre creación y representación de las artes musicales en todas sus facetas, incluyendo la lírica y la danza, fomentar el conocimiento y la asistencia a sus actividades, mediante la más amplia difusión y comunicación a los ciudadanos y establecer relaciones de cooperación y colaboración con otras instituciones y con las agrupaciones de actividades artísticas.

Con la organización de certámenes, exposiciones, congresos, convenciones, reuniones y contactos de todo tipo, se trata de promocionar y facilitar el intercambio de ideas, proyectos o servicios. La incorporación del Teatro Pérez Galdós al Palacio de Congresos de Canarias supone una mejora de la oferta ya que permite ofrecer nuevos espacios singulares y emblemáticos habilitados para la actividad congresual y cubren todas las necesidades de los organizadores de eventos. La actividad congresual de la Fundación contribuye a la reactivación económica de la ciudad y a la generación de recursos económicos para la propia Fundación, el mantenimiento de sus instalaciones y de su actividad cultural.

Información económica

Dotación fundacional: 4.912.192€

La dotación fundacional proviene de las instituciones fundadoras: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo de Gran Canaria.

Órganos de Gobierno:

El Patronato, compuesto por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria; y Director General.

Domicilio social

La Fundación desarrolla sus actividades principalmente en el territorio de la Comunidad de Canarias y en su propia sede, y tiene establecido su domicilio social en la Avenida Príncipe de Asturias, s/n · 35010 Las Palmas de Gran Canaria.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 87, y tiene el número de CIF: G-35461177.

Historia Auditorio Alfredo Kraus · visitar la página web:

<https://auditorioteatrolaspalmasgc.es/historia/1>

Historia Teatro Pérez Galdós · visitar la página web:

<https://auditorioteatrolaspalmasgc.es/historia/2>

Direcciones de contacto de la Fundación y de los dos edificios: Auditorio Alfredo Kraus / Palacio de Congresos de Canarias y Teatro Pérez Galdós:

FUNDACIÓN CANARIA AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Avenida Príncipe de Asturias, s/n
35010 Las Palmas de Gran Canaria · Islas Canarias · España
Tlf: 928 491 771
direccion@auditorioteatrolaspalmasgc.es

DIRECCIONES DE LOS ESPACIOS QUE GESTIONA LA FUNDACIÓN:

AUDITORIO ALFREDO KRAUS

Avenida Príncipe de Asturias, s/n
35010 Las Palmas de Gran Canaria · Islas Canarias · España
Tlf: 928 491 770
direccion@auditorioteatrolaspalmasgc.es

Servicio de centralita: pulsar el número 1 y a continuación el número del departamento:

- 2 Taquilla
- 3 Congresos y Comercial
- 4 Programación Cultural
- 5 Administración y Contabilidad (Financiero)
- 6 Técnico (mantenimiento y operaciones)
- 7 Dirección General

TEATRO PÉREZ GALDÓS

Plaza Stagno, 1
35002 Las Palmas de Gran Canaria · Islas Canarias · España
Tlf: 928.43.33.34
direccion@auditorioteatrolaspalmasgc.es

Atención a Usuarios:

atencion.usuarios@auditorioteatrolaspalmasgc.es